

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 7** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas, Neonatología, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 8 de octubre de 2019 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de noviembre de 2019) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neonatología), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
SAENZ DE PIPAÓN MARCOS, MIGUEL	****0893*
VALVERDE NÚÑEZ, EVA MARÍA	****1091*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Juan José Ríos Blanco. Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: Don Javier Cobas Gamallo. Subdirector Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular: Doña Adelina Pellicer Martínez. Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (Neonatología), designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Suplente: Don Federico Gutiérrez Larraya. Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (Cardiología Pediátrica), designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: Doña Isabel González Casado. Jefe de Servicio de Pediatría y sus Áreas Específicas (Endocrinología Infantil), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don Ángel Aroca Peinado. Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular (Infantil), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doña Marta Cabrera Lafuente. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Doña Celia Díaz González. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Manuel Sánchez Luna. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Suplente: Doña Carmen Rosa Pallas Alonso. Facultativo Especialista de Pediatría y sus Áreas Específicas del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 17 de febrero de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/6.139/20)

